



**BASES PARA EL ACUERDO ENTRE EAJ-PNV Y PSE-EE (PSOE)
PARA AVANZAR EN BIENESTAR, PROGRESO, AUTOGOBIERNO
Y LA TRANSFORMACIÓN DE UNA EUSKADI GLOBAL**

El mes de septiembre de 2020 EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) alcanzamos un acuerdo de Gobierno para la reactivación económica y del empleo, desde la defensa de los servicios públicos y las políticas sociales, sobre la base de más y mejor autogobierno.

En aquella ocasión, ambas formaciones políticas coincidimos en la necesidad de ofrecer un gobierno estable a la ciudadanía vasca, volcado en la recuperación económica y del empleo y garantizando los servicios públicos y sociales, para asegurar no dejar a nadie atrás.

A partir de aquel momento, todos los Gobiernos de Europa debieron hacer frente a una situación inédita que condicionó sus actuaciones a lo largo de los siguientes cuatro años. Las crisis se han sucedido una tras otra: consecuencias de la pandemia, invasión unilateral de Ucrania, crisis energética y de suministros, inflación e incremento del coste de la vida, guerra de Gaza...

A pesar de esta concatenación de crisis y de las dificultades vividas por la sociedad, el acuerdo alcanzado, los objetivos marcados y las prioridades establecidas permiten afirmar que la apuesta resultó positiva para la ciudadanía en su conjunto. Así lo ha valorado la ciudadanía vasca, que en febrero de 2024 expresaba un nivel de confianza del 73% en el Gobierno Vasco.

Sobre la base de los principios acordados en 2020, y con la vista puesta en el medio y largo plazo, ambas formaciones políticas expresamos nuestro objetivo de definir con claridad los retos y decisiones que debe abordar el próximo Gobierno Vasco. Así, compartimos el objetivo de crecer en bienestar, lograr la transformación de Euskadi para dar respuestas a los grandes cambios globales, ganar protagonismo y presencia



internacional. Para ello, proponemos alcanzar un Acuerdo para un nuevo Pacto Estatutario que permita avanzar en el Autogobierno y contribuya al progreso de Euskadi.

Ambas formaciones coincidimos en que una sociedad moderna como la vasca debe responder al reto de la creación y reparto de la riqueza, a fin de luchar contra la desigualdad, así como a las grandes transformaciones a las que debemos hacer frente: reto demográfico, transformación digital, economía sostenible o cambios en el empleo, contando para ello con recursos financieros que permitan atender servicios públicos de calidad y el impulso de la inversión productiva.

Asimismo, aun siendo conscientes de la mayoría transversal y cualificada que ambas formaciones políticas representamos, EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) coincidimos en establecer como objetivo compartido la búsqueda de la implicación del conjunto de organizaciones sociales, sindicales, empresariales y políticas, así como del resto de instituciones del país, en el desarrollo de estas políticas.

Sobre estas bases, las dos formaciones políticas planteamos los compromisos programáticos del Gobierno Vasco en el marco de cinco ejes de actuación:

1. LAS PERSONAS EN EL CENTRO.

EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) entendemos que el desarrollo y la cohesión social, el fortalecimiento de la autonomía y la vida independiente y plena de las personas deben garantizarse desde el liderazgo de las instituciones vascas a través de unos servicios públicos de vanguardia. Son aspiraciones que solo cabe alcanzar desde el cumplimiento real y efectivo de los derechos sociales y a través de la cooperación entre sectores, con prevalencia de la iniciativa social.

Compartimos que, para garantizar el bienestar futuro de las personas, es necesario hacer frente a los nuevos retos desde el trabajo compartido y esfuerzo colectivo, estrechando la cooperación e impulsando la innovación en el ámbito de los servicios y políticas sociales.

Nuestra apuesta es una nueva agenda del bienestar que, poniendo a las personas en el centro de las políticas públicas y haciendo frente al triple reto sociodemográfico, energético-ecológico y tecnológico-digital, permita seguir mejorando ámbitos como la salud, la educación, el empleo, la vivienda, la nueva economía y los servicios sociales. Todo ello aplicando la corresponsabilidad intergeneracional, garantizando la sostenibilidad económica del modelo de bienestar y garantizando una administración cercana, sencilla y eficiente.

Los objetivos compartidos en este primer eje son los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades y resultados para todas las personas.
- Reducir las desigualdades en nivel de bienestar existentes en la sociedad.
- Impulsar un nuevo Modelo de Cuidados.
- Analizar medidas de conciliación que permitan a las personas desarrollar plenamente su vida personal, familiar y laboral.
- Aumentar las tasas de emancipación de la juventud y reducir la edad media de la misma.
- Desarrollar la perspectiva intergeneracional y la cohesión entre generaciones, buscando un mejor equilibrio de la riqueza entre generaciones.
- Fomentar el desarrollo de las personas y comunitario para garantizar un nivel global de calidad de vida y prestación de servicios públicos en parámetros de excelencia. Garantizar que todas las personas tengan acceso a los recursos y servicios necesarios para una vida digna. Promover la inclusión y respeto de todas las personas, independientemente de su origen, género, orientación sexual, discapacidad, edad o cualquier otra característica.
- Establecer la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres como eje estratégico y transversal en todas las políticas públicas.

Para alcanzar estos objetivos, **nuestras prioridades de País** son las siguientes:

- **Salud.** Garantizar una sanidad pública, universal, dimensionada y de máxima calidad en Euskadi, convirtiendo nuestro sistema de salud público en una referencia europea.
- **Servicios Sociales.** Avanzar en unas políticas sociales transversales, interseccionales con una perspectiva integral y coordinadas para no dejar a nadie atrás. Consensuar un Pacto de País por los Cuidados para impulsar el nuevo Modelo de Cuidados.
- **Vivienda.** Impulsar las iniciativas necesarias para mejorar el acceso a la vivienda, especialmente entre la juventud.
- **Educación.** Garantía de igualdad y cohesión. Establecer la escuela pública como referente que garantice el acceso universal a la Educación. Desarrollar la Ley de Educación, que responde al Pacto educativo alcanzado en abril de 2022.
- **Seguridad.** Asentar este pilar fundamental para el bienestar, la estabilidad y el progreso de nuestra sociedad.
- **Euskera.** Objetivo: “edonon, edonoiz”. Favorecer el aumento de su uso en todos los ámbitos de la vida.
- **Cultura.** Apoyar a las personas creadoras, artistas y profesionales de la cultura, para impulsar la creación y la producción cultural en Euskadi.
- **Juventud.** Apoyar a las personas jóvenes para que puedan iniciar un nuevo proyecto vital cuando así lo estimen oportuno y favorecer su emancipación.
- **Reto demográfico.** Desarrollo efectivo de la Estrategia Vasca 2030 para el Reto Demográfico.

2. MODELO DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR.

EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) afrontamos esta legislatura como una oportunidad para avanzar en progreso. Progreso social, para vivir mejor, para incrementar el bienestar y la calidad de vida de las personas y de toda la sociedad vasca. También para implementar ese progreso en nuestro tejido económico, productivo y empresarial, avanzando en innovación, competitividad y sostenibilidad, aprovechando las oportunidades que nos brinda la nueva economía.

Las transformaciones energético-ecológica, socio-demográfica y tecnológico-digital van a ayudar a profundizar en la apuesta por el modelo de Desarrollo Humano Sostenible que el Gobierno Vasco viene desplegando estas últimas legislaturas. Ambas formaciones compartimos la necesidad de abordar la sostenibilidad social, económica y ambiental como ejes estratégicos y transversales. Este modelo nos ofrece una oportunidad para avanzar en la reindustrialización de Euskadi y crecer en progreso y competitividad.

Es necesario propiciar, en un marco de colaboración público-privada, las condiciones para favorecer una economía moderna, dinámica, desarrollada y sostenible. Unas condiciones que permitan crear y distribuir riqueza mediante un empleo de calidad, sustentar servicios públicos sólidos y desarrollar políticas sociales que garanticen que nadie quede atrás.

Los objetivos compartidos en este segundo eje son los siguientes:

- Reindustrializar Euskadi aprovechando las oportunidades que nos ofrece la nueva economía.
- Impulsar un modelo de crecimiento económico que genere riqueza equitativa y empleos de calidad. Esto es, empleos con buenas condiciones laborales que favorezcan una adecuada conciliación personal y familiar, una formación continua, desarrollo profesional y buenos salarios. Un modelo que fomente el

Diálogo Social y la Negociación Colectiva, contribuyendo a mejorar el bienestar y a reducir las desigualdades.

- Promover la sostenibilidad como elemento de diferenciación y competitividad para las empresas, industrias y sectores económicos. Impulsar los procesos de adecuación a una economía descarbonizada, avanzando en tecnología, innovación, internacionalización, sostenibilidad y renovación de las infraestructuras industriales.
- Proteger nuestro Primer Sector como elemento clave y diferenciador de nuestra economía y factor de equilibrio territorial.

Para alcanzar estos objetivos, **nuestras prioridades de País** son las siguientes:

- **Empleo de calidad y gestión del talento.** Avanzar en el objetivo prioritario de lograr empleos de calidad, inclusivos y fundamentados en la igualdad para construir una sociedad más avanzada y cohesionada. Avanzar en la atracción y retención de talento.
- **Industria.** Dirigir la reindustrialización de Euskadi hacia una competitividad sostenible.
- **Innovación.** Consolidar Euskadi como polo de innovación europeo, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar.
- **Digitalización e Inteligencia Artificial.** Impulsar el desarrollo de Euskadi como territorio abierto e inteligente, garantizando una gestión inteligente y ética de los datos.
- **Infraestructuras.** Continuar creando infraestructuras que ayuden a mejorar nuestra calidad de vida, la vertebración, cohesión y competitividad territorial, así como un desarrollo socioeconómico inclusivo y sostenible.
- **Primer Sector y Pesca.** Garantizar el futuro de este sector local estratégico sostenible y más saludable.
- **Comercio y Hostelería.** Seguir impulsando estos sectores económicos como motores de desarrollo y distribución de riqueza.

- **Turismo sostenible y de excelencia.** Incrementar el impacto positivo del turismo en nuestra economía, sobre un modelo de Turismo sostenible, competitivo y de calidad.
- **Persona Consumidora.** Fomentar el consumo responsable y concienciado y la protección de los derechos de las personas consumidoras.

3. TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD.

El calentamiento global es una realidad constatable que cada vez afecta con más intensidad y a la que hay que hacer frente de manera contundente e inmediata. No tenemos planeta 'B'. Los efectos del calentamiento global comienzan a producir consecuencias negativas en el tejido social y económico vasco. Nuestro sector productivo requiere de una transición ordenada y coordinada que, sin renunciar a los objetivos fijados, evite poner en riesgo su futuro.

A su vez, la economía circular ofrece una oportunidad para reducir el consumo de materias primas y luchar contra el cambio climático. Así, se presenta como mitigadora de riesgos y generadora de nuevas oportunidades para fortalecer nuestro tejido económico.

Por último, entendemos que la regeneración urbana juega un papel fundamental en este ámbito, por lo que avanzaremos hacia pueblos y ciudades más compactas, sostenibles y con núcleos más convivenciales.

Los objetivos compartidos en este tercer eje son los siguientes:

- Preservar el medio ambiente y convertir Euskadi en agente fundamental en la lucha contra el cambio climático.
- Liderar los procesos de transición energética y lucha contra el cambio climático.
- Desarrollar toda la potencialidad de la Ley Transición Energética y Cambio Climático recientemente aprobada.

- Mejorar los principales indicadores ambientales, tanto en lo relativo a la calidad del agua como del suelo y del aire.
- Garantizar una transición ordenada y justa, en colaboración con el sector industrial, tecnológico y energético.
- Impulsar la economía circular como elemento fundamental para reducir el consumo de materias primas y luchar contra el cambio climático.
- Aplicar herramientas de circularidad en las empresas, reducir las emisiones de CO₂ vinculadas al cambio climático y minimizar los residuos que acaban en el vertedero.
- Centrarse en la ciudad ya construida para evitar nuevas expansiones que aumenten la artificialización del territorio.

Para alcanzar estos objetivos, **nuestras prioridades de País** son las siguientes:

- **Transición Energética.** Avanzar de manera firme hacia la neutralidad de carbono y el incremento de la autonomía energética de Euskadi, como oportunidad para aprovechar nuevas opciones de desarrollo económico responsable y que genere nuevos y mejores empleos.
- **Medio Ambiente.** Impulsar una política ambiental avanzada e innovadora para la defensa del medioambiente y la promoción de los valores ecológicos y la defensa de la biodiversidad.
- **Transporte Sostenible.** Transporte público accesible e integral, vertebrador del territorio y que fomente una movilidad sostenible.
- **Economía Circular.** Un modelo de economía circular con empleos verdes e innovación, para la mejora de la competitividad y el crecimiento sostenible de Euskadi.
- **Regeneración y Agenda Urbana.** Impulsar la Agenda Urbana de Euskadi Bultzatu 2050. Promover la regeneración urbana y la innovación en vivienda para aumentar la calidad de vida y sostenibilidad.

- **Agenda 2030.** Desarrollar el compromiso vasco con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Avanzar en la colaboración preferente con la Coalición Local 2030 de Naciones Unidas.

4. CONVIVENCIA, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS.

La convivencia y el respeto entre todas las personas debe abordarse desde un punto de vista transversal y lo más amplio posible. Esta es la base de nuestra cultura democrática. La igualdad de mujeres y hombres en Euskadi y la defensa de los Derechos Humanos se han convertido en cuestiones fundamentales para nuestra sociedad.

Jamás debemos olvidar de dónde venimos. Con el objetivo de promover un modelo de convivencia sólido y justo proponemos impulsar un enfoque fundamentado en cuatro pilares sobre los que edificar una sociedad más justa, equitativa y pacífica: deslegitimación de la violencia; reconocimiento integral de todas las víctimas de vulneraciones de derechos; construcción de una memoria inclusiva, crítica y ética; y promoción de los principios y valores éticos y democráticos.

A su vez, la defensa de la igualdad y de la diversidad LGTBIQ+ es otro pilar fundamental en la construcción de una sociedad más justa.

Asimismo, luchar contra la violencia machista es un deber compartido por toda la sociedad. Debe ser abordada por todos los poderes públicos en Euskadi como una conculcación de los derechos humanos y un problema social de primer orden.

Los objetivos compartidos en este cuarto eje son los siguientes:

- Promover la paz, la justicia y el bienestar para todas las personas.
- Erradicar la aceptación social de la violencia como medio para resolver conflictos o imponer ideas.
- Fomentar el respeto a la dignidad humana, la igualdad de derechos y oportunidades, la justicia y la solidaridad.
- Luchar en contra de la violencia machista.

- Defender, desde el diálogo y el acuerdo con los agentes sociales y los representantes políticos, la igualdad y la diversidad LGTBIQ+ para construir una sociedad más justa.

Para alcanzar estos objetivos, **nuestras prioridades de País** son las siguientes:

- **Igualdad de Género.** La igualdad de mujeres y hombres en Euskadi, como objetivo de País prioritario e incuestionable en nuestra sociedad.
- **Derechos LGTBIQ+.** Defensa de la igualdad y de la diversidad LGTBIQ+.
- **Convivencia y Derechos Humanos.** Seguir impulsando una memoria crítica del pasado, tanto histórica como reciente, y promover una cultura social y política de respeto a los Derechos Humanos.
- **Cooperación para el Desarrollo.** Compromiso con la solidaridad internacional.

5. CRECER EN AUTOGOBIERNO.

EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) compartimos que más autogobierno significa más y mejor bienestar para el conjunto de la sociedad vasca.

Así, ambas formaciones afrontamos esta nueva legislatura con un doble objetivo: cumplimiento íntegro del Estatuto de Gernika y consecución de las bases para elaborar un nuevo Pacto Estatutario a través de la negociación, el acuerdo y el máximo consenso político en el Parlamento Vasco, en el ámbito de su competencia y de la legalidad vigente.

Trasladamos a estas Bases de Acuerdo el pacto alcanzado el pasado 10 de noviembre de 2023 en materia de Autogobierno entre el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista Obrero Español.

Los objetivos compartidos en este quinto eje son los siguientes:

- Cumplimentar la transferencia a Euskadi del Autogobierno reconocido.
- Negociar y aprobar, tanto en Euskadi como con el Estado, el Autogobierno futuro.

Para alcanzar estos objetivos, **nuestras prioridades de País** son las siguientes:

- **Autogobierno.** Defensa del Autogobierno alcanzado y transferencia del Autogobierno reconocido pendiente de transferir.
- **Nuevo Pacto Estatutario.** Manifestar nuestro compromiso de alcanzar un acuerdo lo más amplio posible, tanto en el seno de las instituciones vascas como en las Cortes Generales, para ser posteriormente ratificado por el pueblo vasco.
- **Euskadi global.** Promover e impulsar los intereses vascos en Europa y en el mundo para aprovechar las oportunidades de futuro que presenta la internacionalización de Euskadi.

Sobre estas bases, el presente Acuerdo refleja nuestra apuesta compartida para crecer en progreso y bienestar, así como abordar la modernización y el desarrollo cohesionado de nuestra sociedad, en un escenario de transformación y para una Euskadi global.

Somos conscientes del carácter clave de esta legislatura para construir la Euskadi del futuro. Nos proponemos mejorar el nivel de bienestar de toda la ciudadanía, garantizar el progreso y la cohesión social, consolidar y profundizar nuestro sistema singular de Autogobierno a través de un nuevo Pacto Estatutario.

Estos son los criterios y objetivos sobre los que se desarrollarán los ejes programáticos y que se articularán en el nuevo Gobierno Vasco que EAJ-PNV y PSE-EE (PSOE) nos comprometemos a poner en marcha y compartir.